



ALUME SAÚDE MENTAL

C/ Illa Coelleira3 Baixo dereita, 27002 - Lugo - Tlf.: 982 251 602 - Fax: 982 222 240

correo@alume.org

C.I.F.: G-27.198.977

www.alume.org

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL (CRPL)

FUNDAMENTACIÓN

Las personas que padecen enfermedades mentales graves y crónicas presentan una problemática más allá de la sintomatología psicopatológica presente sino que afecta a aspectos como su funcionamiento psicosocial y su participación en la comunidad. Así, la rehabilitación psicosocial de una persona con TMG puede definirse como el proceso de modificación de una situación psicosocial disfuncional que influye negativamente en la calidad de vida y en la integración social de esa persona (Rodríguez, A., 1997).

A este respecto, el artículo 2 de los Estatutos de Alume Saúde Mental establece como objetivo de la entidad promover la recuperación, la integración social y la mejora de la asistencia y de la calidad de vida de las personas que padecen trastornos mentales y de sus familiares, así como la defensa de sus intereses y derechos. La misión, visión y valores de nuestra entidad se alinean también con este objetivo.

En esta línea, los principios por los que se rige nuestra práctica rehabilitadora son los que postulan Fernández Aguirre M.V. y otros y que se enumeran a continuación:

- La rehabilitación psicosocial debe apoyarse en una concepción amplia y globalizadora de los Derechos Humanos, que reconozca y promueva el derecho de las personas con enfermedad mental crónica a una ciudadanía plena.
- La rehabilitación psicosocial debe promover la integración de cada persona en su comunidad natural: familia, amigos, barrio, ciudad...
- La rehabilitación psicosocial se basa en el principio de autonomía e independencia.
- La rehabilitación se apoya en el principio de normalización: "poner a disposición de todas las personas con enfermedad mental unas condiciones y una forma de vida que se aproximen lo máximo posible a las circunstancias y al estilo de vida vigente en la sociedad."



ALUME SAÚDE MENTAL

C/ Illa Coelleira3 Baixo dereita, 27002 - Lugo - Tlf.: 982 251 602 - Fax: 982 222 240

correo@alume.org

C.I.F.: G-27.198.977

www.alume.org

- La rehabilitación se fundamenta en el proceso de individualización:..." cada persona tiene capacidades, historia, características orgánicas y circunstancias sociales únicas". Conlleva una evaluación individualizada y la elaboración de un Programa Individual de Rehabilitación (PIR).

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

En cuanto al objetivo general de la intervención psicosocial , la organización y el funcionamiento del CRPL se orienta a mantener al paciente con TMG en la comunidad con la mejor calidad de vida posible.

Como objetivos específicos señalamos :

- Favorecer la estabilización clínica de las personas incluidas en el programa
- Evitar en la medida de lo posible las hospitalizaciones
- Favorecer la recuperación o la adquisición de las habilidades y competencias necesarias para el funcionamiento en la comunidad en condiciones de la mayor autonomía y calidad de vida.
- Potenciar y apoyar la integración social.
- Ofrecer el seguimiento, apoyo y soporte social que cada persona necesite para asegurar su mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles.
- Evitar el deterioro funcional
- Ofrecer apoyo, asesoramiento y formación a las familias.
- Apoyar, colaborar y coordinarse con los Servicios de Salud Mental de nuestra área sanitaria, Servicios Sociales Generales y otros recursos sociocomunitarios para favorecer y articular una atención integral.

CALENDARIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El programa de intervención psicosocial se organiza en tres procesos: admisión y acogida, rehabilitación y evaluación.



ALUME SAÚDE MENTAL

C/ Illa Coelleira3 Baixo dereita, 27002 - Lugo - Tlf.: 982 251 602 - Fax: 982 222 240

correo@alume.org

C.I.F.: G-27.198.977

www.alume.org

Paralelamente, la intervención con la familia se realiza desde el momento inicial de acogida del/a usuario/a proporcionando asesoramiento, psicoeducación, entrenamiento en habilidades de comunicación, manejo y solución de problemas, desarrollo de grupos de autoayuda y escuela de familias.

El proceso de admisión y acogida se estructura como sigue: atención a la demanda; entrevistas semiestructuradas clínica y social; valoración psicomotriz, cognitiva, de autocuidado, desempeño social y de ocio y tiempo libre; acompañamiento al usuario en el proceso de adaptación ; finaliza, en el plazo de un mes, con la elaboración del PIR teniendo en cuenta toda la información recabada durante este proceso.

El proceso de rehabilitación comienza una vez elaborado el PIR, que tendrá validez anual y se revisará a los seis meses para modificar o mantener objetivos en función de la información obtenida en la evaluación continua.

El proceso de evaluación se realiza a lo largo de todo el programa y se estructura como sigue : evaluación inicial , que se lleva a cabo en los 15 primeros días después de la acogida en el CRPL (valoración objetiva a través de baterías de pruebas de las áreas psicomotriz, cognitiva, de autocuidado, desempeño social y de ocio y tiempo libre); evaluación continua (análisis y valoración de la ejecución de actividades y del comportamiento del usuario mediante la observación diaria del equipo terapéutico); evaluación semestral (análisis y valoración de la evolución de los objetivos marcados en el PIR); evaluación anual (teniendo en cuenta los resultados de la observación clínica y la objetiva - se pasan de nuevo las baterías de pruebas antes mencionadas - y la información recogida en las evaluaciones previas. Supone el cierre de un ciclo de rehabilitación y la apertura del siguiente. Se registran los resultados de dicha evaluación en la ficha PIR).

Además, Alume Saúde Mental tiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad que es auditado de forma externa según la Norma ISO 9001 (Bureau Veritas) y cuenta con Certificación de Calidad desde el año 2014 .



ALUME SAÚDE MENTAL

C/ Illa Coelleira3 Baixo dereita, 27002 - Lugo - Tlf.: 982 251 602 - Fax: 982 222 240

correo@alume.org

C.I.F.: G-27.198.977

www.alume.org

METODOLOGÍA

Las intervenciones sobre el/la paciente son de tipo individual y grupal: las individuales incluyen entrevistas de valoración clínica, social y funcional, aplicación de cuestionarios de evaluación y psicoterapia entre otras; las intervenciones grupales comprenden, entre otras, los talleres de habilidades de la vida diaria, de habilidades sociales, de psicomotricidad, de prevención de recaídas, de psicoeducación, psicoterapia de grupo... Contemplamos la perspectiva de género realizando intervenciones individuales y grupales con las mujeres usuarias del CRPL en pro de la igualdad.

ACTIVIDADES

Las actividades se organizan por áreas:

- Psicomotricidad: taller de pre-deporte, piscina, paseos, taichí, tenis de mesa...
- Habilidades de la vida diaria : taller de actividades de la vida diaria,
- Cognitiva: taller de habilidades cognitivas, taller de memoria, taller de lectoescritura, club de lectura, revista, taller de prensa, navegando por la red...
- Habilidades sociales: taller de habilidades sociales, taller de ocio, taller de conversación...
- Déficits: taller de psicoeducación, taller de prevención de recaídas, taller de autoestima...
- Integración comunitaria: taller "conoce tu ciudad", taller de revista, participación en eventos...

INDICADORES DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se apoya en los siguientes indicadores:

- % de usuarios/as que se mantienen en el CRPL a los tres meses.
- % de nuevos/as usuarios/as que evolucionan en los valores de al menos dos escalas.
- % de usuarios/as habituales que involucionan al menos en los valores de dos escalas y no evolucionan en ninguna.



ALUME SAÚDE MENTAL

C/ Illa Coelleira3 Baixo dereita, 27002 - Lugo - Tlf.: 982 251 602 - Fax: 982 222 240
correo@alume.org C.I.F.: G-27.198.977 www.alume.org

- % de usuarios/as que cumplen la asistencia pautada en un mínimo del 80%.
- Número de reuniones de coordinación con recursos de Salud Mental.
- Media anual de reuniones de seguimiento por usuari/a.

INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES

A este respecto, la coordinación con los servicios sanitarios de nuestra área sanitaria se realiza de forma estructurada y no estructurada : de forma estructurada, formamos parte de dos comisiones de rehabilitación , una de la EOXI de Lugo que se reúne trimestralmente y otra del Área Sanitaria de Lugo Centro que se reúne bimensualmente y en las que se revisa la evolución de los pacientes que compartimos. De forma estructurada también, informamos al Coordinador de Área de Salud Mental de las nuevas solicitudes de ingreso en el CRPL para su autorización. De forma no estructurada sino a demanda de la situación, mantenemos comunicación telefónica y telemática con los profesionales de los diferentes recursos de salud mental de nuestra área sanitaria: Hospital de Calde, Hospital de Día de Psiquiatría , Unidad de Trastorno Mental Severo y Continuidad de Cuidados , así como con las USM I y II.

De forma no estructurada, y también a demanda, mantenemos contactos telefónicos, telemáticos y presenciales con los Servicios Sociales del Concello de Lugo, así como con los profesionales de esos servicios en los ayuntamientos de procedencia de nuestros/as usuarios/as.

Fdo.:
Ana Luisa Regueira Fuenteseca
Psicóloga Clínica G-3042
Directora Alume Saúde Mental